

HECHO ESENCIAL  
BANVIDA S.A.

Señora  
Solange Berstein J.  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

Ref: Informa Resultado Canje Bonos Serie A por Bonos Serie B de Banvida S.A.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de BANVIDA S.A.:

1. Con fecha con fecha 27 de noviembre de 2023, se publicó el aviso en virtud del cual BANVIDA S.A. concedió a todos los tenedores de Bonos Serie A, emitidos con cargo a la Línea de Bonos que consta de escritura pública de fecha 4 de octubre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, y sus posteriores modificaciones (los "Bonos Serie A") la opción de canjear tales bonos, por los bonos Serie B emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años plazo, por un monto de UF 2.300.000, que consta de escritura pública de fecha 16 de octubre de 2023, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°-1153 de fecha 24 de octubre de 2023, y su escritura complementaria otorgada con fecha 24 de noviembre de 2023, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo (los "Bonos Serie B"), en adelante (la "Oferta de Canje").
2. La Oferta de Canje estuvo vigente desde la fecha de publicación del aviso de Oferta de Canje, esto es, desde el día 27 de noviembre de 2023, hasta las 16:00 horas del día 5 de diciembre de 2023.
3. Expirado el plazo de vigencia de la Oferta de Canje, se recibieron aceptaciones por un monto de 1.167.000 Unidades de Fomento, equivalentes a 1.167 Bonos Serie A, de un total de 2.300 Bonos Serie A en circulación, verificándose el cumplimiento de las condiciones de éxito señaladas en la Oferta de Canje, declarándose en consecuencia exitosa.
4. En virtud de lo anterior, con fecha 6 de diciembre se procedió al canje de 1.167 Bonos Serie A, por 1.167 Bonos Serie B.
5. Los 1.167 Bonos Serie B que se colocaron producto del canje, devengarán, sobre el capital insoluto expresado en Unidades de Fomento, un interés anual de 4,35%.

Saluda atentamente a Ud.,

BANVIDA S.A.  
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
Inscripción Registro de Valores N°0664

  
MARTÍN DUCCI CORNU  
Gerente General  
BANVIDA S.A.